

# Permisos de Seattle

—Parte de una serie multidepartamental de servicios y permisos de la Ciudad

## Guía de emergencia contra incendios para edificios de departamentos y residencias multifamiliares

Fecha de actualización: marzo de 2024

Según el Código de Prevención de Incendios, los propietarios de edificios de departamentos y otros lugares con más de dos unidades de vivienda deben brindarles una Guía de emergencia contra incendios a los inquilinos y ocupantes del edificio.

En particular, conforme al artículo 403.9.2.2 del Código de Prevención de Incendios de Seattle (Seattle Fire Code) de 2021, los propietarios o gestores de inmuebles de alquiler deben elaborar y distribuir Guías de emergencia contra incendios, ya que estas proporcionan planes de evacuación e información sobre los equipos de protección contra incendios del edificio al personal y a los residentes.

La Guía de emergencia contra incendios debe incluir lo siguiente:

- La ubicación, la función y el uso del equipo y los dispositivos de prevención de incendios, que incluyen sistemas de alarmas contra incendios, detectores de humo y extintores portátiles.
- Las rutas para evacuación de emergencia de cada apartamento que utilice las escaleras, no los ascensores.
- La ubicación del área de encuentro en el exterior para los ocupantes del edificio.
- Las instrucciones para los inquilinos que no puedan utilizar las escaleras para evacuar el edificio.

La Guía de emergencia contra incendios debe reflejar las necesidades de los residentes del edificio y las características específicas del edificio.

El propietario o gerente del edificio debe controlar y actualizar la guía al menos una vez al año. Todos los inquilinos deben recibir una copia de los planes cuando se mudan al edificio o se realizan cambios.

Esta información no se aplica a los edificios residenciales altos. Los edificios residenciales altos deben contar con Planes de evacuación y seguridad contra incendios. Para obtener más información o determinar si un lugar con fines de ocupación específico debe tener un plan, consulte los Planes de evacuación y seguridad contra incendios del Memorandum de asistencia para clientes 5051 (Client Assistance Memo, CAM) en [www.seattle.gov/fire/firecode](http://www.seattle.gov/fire/firecode).

Un posible formato para la Guía de emergencia contra incendios es crear un diagrama con el plano básico de casa piso del edificio que muestre la ubicación de los equipos y dispositivos de prevención de incendios disponibles para los residentes, que incluyen sistemas de alarmas contra incendios, detectores de humo y extintores portátiles. El plano también puede mostrar la ruta de evacuación de emergencia para cada unidad de alojamiento.

Consulte el Anexo 1 para ver una Guía de emergencia contra incendios de ejemplo.

Puede encontrar más recursos de seguridad personal y prevención de incendios por Internet en [www.seattle.gov/fire/safety-and-community](http://www.seattle.gov/fire/safety-and-community).

**LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES:** Este "Memorandum de asistencia al cliente" (CAM) no debe utilizarse como sustituto de códigos y reglamentos. Las personas son responsables del cumplimiento de todos los requisitos de los códigos y las normas, se describan o no en este CAM.



**Anexo 1:****Ejemplo de una Guía de emergencia contra incendios****Equipo de seguridad contra incendios del edificio**

- El edificio cuenta con detectores de humo y un sistema de rociadores contra incendios.
- Todos los pisos cuentan con extintores al lado de cada salida y las estaciones de alarma contra incendios se encuentran al lado de cada uno de los huecos de las escaleras.

**Debe considerar todas las alarmas como una emergencia contra incendios. Si escucha la alarma contra incendios o ve humo o fuego, siga estos pasos para garantizar una evacuación segura del edificio.**

1. Salga de su unidad lo más rápido posible, cierre la puerta al salir. Si la alarma no está sonando, accione la alarma contra incendios al lado del hueco de la escalera cuando salga.
2. Use las escaleras, no los ascensores, para evacuar el edificio.
3. Cuando se encuentre en el exterior, aléjese del edificio y vaya al lugar de encuentro designado. No se reúnan en el vestíbulo. El lugar de encuentro se encuentra en la esquina noroeste del estacionamiento.
4. Si ve humo o fuego afuera de su apartamento y no puede salir por las escaleras, quédese en su unidad. Mantenga la puerta y las ventanas cerradas. Use toallas o prendas para bloquear las aberturas alrededor de las puertas o los conductos de ventilación por donde podría ingresar el humo.
5. Después de salir del edificio, no vuelva a ingresar al edificio por ningún motivo hasta que el Departamento de Bomberos de permiso para volver a ingresar.

